



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0023526/2014

VISTO:

La realización del "1^{er} Congreso Nacional de Estudiantes de Bioquímica del Centro de la República", organizado por la conducción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, que se realizará del 27 al 29 de agosto del corriente año en el auditorio de Baterías "D" de la Ciudad Universitaria.

CONSIDERANDO:

El pedido realizado por los consejeros estudiantiles "Agrupación 15 de junio";

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, fs. 6 y 7;

A las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el aval académico al 1^{er} Congreso Nacional de Estudiantes de Bioquímica del Centro de la República" organizado por la conducción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, que se desarrollará entre el 27 al 29 de agosto del corriente año en el auditorio de Baterías "D" de la Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°:
MP/vv

384

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC